

ENFAMOTOSA S.A.

GUAYAGUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las 13h00 p.m., en las oficinas ubicada en vía a Daule MZ. 20, Solar 2, Parque Industrial El Sauce, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ENFAMOTOSA S.A.: La Sra. María de los Angeles Dueñas Fernández, quien concurre, por sus propios derechos como propietario de 400 acciones; y la Sra. Nicole Knopf García, por sus propios derechos, concurre como propietario de 400 acciones. También se encuentra presente el Sr. Alex Miranda Sancho, quien ha sido invitado a esta junta. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Como los accionistas concurren representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es US\$ 800.00 dividido en 800 acciones de US\$ 1.00 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2017. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2017. 3.- Distribución de beneficios sociales. Preside la junta el Sr. Alex Miranda Sancho y actúa como secretario la Sra. Nicole Knopf García, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2017. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico 2017, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$ 40,102.58, debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$ 6,015.39; impuesto a la renta, US\$ 7,918.05, lo que deja una utilidad líquida de 26,169.14. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones, esta junta general, por unanimidad, resuelve: **TERCERO.-** Destinar a Resultados Acumulados la utilidad líquida de VEINTISEIS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE CON 14/100 (US\$ 26,169.14) Dólares de los Estados Unidos de América. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 14h30 p.m., concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para

constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del
Presidente y Secretario de la junta.

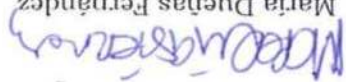
Alex Miranda Sancho
PRESIDENTE DE LA JUNTA



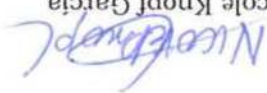
Nicole Knopf García
SECRETARIO DE LA JUNTA



Maria Dueñas Fernandez
ACCIONISTA



Nicole Knopf García
ACCIONISTA



ENFAMOTOSA S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE

ACCIONISTAS CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil dieciséte, a las 13h00 p.m., en las oficinas ubicada en vía a Daule MZ. 20, Solar 2, Parque Industrial El Sauce, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ENFAMOTOSA S.A.: La Sra. Marta de los Angeles (Dña. Fernández, quien concurre, por sus propios derechos como propietario de 400 acciones; y la Sra. Nicole Knopf García, por sus propios derechos, concurre como propietario de 400 acciones. También se encuentra presente el Sr. Alex Miranda Sancho, quien ha sido invitado a esta junta. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Como los accionistas concurren representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es US\$ 800.00 dividido en 800 acciones de US\$ 1.00 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2017. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2017. 3.- Distribución de beneficios sociales. Preside la junta el Sr. Alex Miranda Sancho y actúa como secretario la Sra. Nicole Knopf García, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: PRIMERO.- Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2017. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: SEGUNDO.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico 2017, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$ 40,102.58, debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$ 6,015.39; Impuesto a la renta, US\$ 7,918.05, lo que deja una utilidad líquida de 26,169.14. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones, esta junta general, por unanimidad, resuelve: TERCERO.- Destinar a Resultados Acumulados la utilidad líquida de VEINTISEIS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE CON 14/100 (US\$ 26,169.14) Dólares de los Estados Unidos de América. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 14h30 p.m., concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la

ENFAMOTOSA S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	VALOR US\$	%
Maria Dueñas Fernández	400	400	400.00	50
Nicole Knopf García	400	400	400.00	50
	800	800	800.00	100

Capital Autorizado: US\$ 1,600.00.
Capital Suscrito : US\$ 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas,
Capital Pagado : US\$ 800.00
de valor nominal de US\$ 1.00 cada una

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.-
-----Guayaquil, 29 de marzo del 2018.

Alex Miranda Sancho
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Nicole Knopf García
SECRETARIO DE LA JUNTA

concurencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes, en unión del Presidente y Secretario de la junta; f) Alex Miranda Sancho PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) Nicole Knopf García SECRETARIO DE LA JUNTA; f) María Dueñas Fernández Accionista; f) Nicole Knopf García Accionista-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso necesario. - Guayaquil, 29 de Marzo del 2018.-----

Nicole Knopf García.-
SECRETARIO DE LA JUNTA